

NUEVA ALCARRIA

Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 50 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 6'00 ptas. - SEMESTRE, 12'00 ptas. - AÑO 24'00 ptas.

Bendición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el pueblo de Tendilla

Asistieron las primeras autoridades provinciales y representaciones de la capital y pueblos próximos

El pasado martes, festividad de San Pedro y San Pablo, con motivo de la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el pueblo de Tendilla, se celebraron solemnes actos religiosos organizados por la Junta pro reconstrucción del monumento.

En días precedentes se celebró un fervoroso triduo, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador reverendo padre Miguel Oteli, de San Francisco el Grande, de Madrid.

La víspera por la tarde el pueblo apareció engalanado con vistosas colgaduras, esbeltas arcos con ramajes, flores y banderitas. El bullicio era inmenso; gente de toda la comarca había dejado sus faenas para honrar con su presencia al Divino Corazón.

A las once de la noche llegó la Adoración Nocturna de la capital. La iglesia estaba repleta de fieles, dándose comienzo al acto con la exposición de su Divina Majestad y pronunciando una fervorosa plática el reverendo padre franciscano. Duran-

te toda la noche, además de los turnos de vela, no faltaron adoradores del pueblo, que hicieron su guardia ante el Santísimo. Finalizó la vigilia con la misa de comunión, que celebró el reverendo señor cura párroco don Victoriano Muñoz. A continuación, los miembros de la Adoración Nocturna fueron obsequiados con un desayuno.

A las nueve de la mañana tuvo lugar la misa de comunión del pueblo; en ella se cantaron escogidos motetes, y el número de comuniones ascendió a más de 600, siendo muchísimos los hombres que se acercaron a la sagrada mesa.

La misa solemne comenzó a las doce en punto. El amplio templo, que estaba completamente abarrotado de fieles, ofrecía un aspecto conmovedor; en el altar mayor, primorosamente adornado, había una imagen del Corazón de Jesús. Ofició de preside el señor cura párroco del pueblo, interpretando la misa «Fons bonitatis» un grupo de seminaristas de la capital, con acompañamiento de armonio y violines; predicó la divina palabra el ya citado orador.

Por la tarde, para asistir al acto de bendición del monumento, llegaron de la capital el excelentísimo señor gobernador civil don Juan Casas Fernández; ostentaba la representación del gobernador militar el comandante don Alfredo de Velasco, el presidente de la Diputación don Felipe Solano y el delegado provincial de Sindicatos, así como también una representación de la Academia de Infantería y la delegada de Sección Femenina con un grupo de camaradas. Fueron recibidos por las autoridades locales y el pueblo en masa. Seguidamente se organizó la procesión con el Santísimo, dirigiéndose al monumento.

Iban en cabeza las cruces parroquiales de varios pueblos, seguían las cofradías, con sus estandartes; los

niños, con vistosas banderitas, daban un tono alegre a la procesión; después marchaba el Santísimo bajo palio, presidiendo el acto las autoridades mencionadas. Una vez en la cumbre del cerro quedó S. D. M. expuesta en un altar ricamente adornado, y el reverendo señor cura párroco procedió a la bendición de la imagen. Tiene ésta cinco metros de altura y está colocada sobre un pedestal que le da un aspecto grandioso. A los pies, una inscripción en latín reza: «Venite ad me omnes», (Venid a mí todos), y a continuación: «La Alcarria al Sagrado Corazón» y las fechas de la dedicación y restauración.

Inmediatamente después de la ben-

(Pasa a la página 2.ª)

Ha comenzado el primer turno en el campamento "El Doncel", de Sigüenza

Durante el día de ayer fueron llegando al campamento «El Doncel», instalado en el pinar de Sigüenza, los los muchachos que han de asistir al primer turno.

De Guadalajara salió por la tarde una expedición de cien muchachos. A las doce de la mañana de hoy, el jefe del turno da cuenta de que han comenzado las actividades normales, encontrándose todos los acampados en perfecto estado, reinando gran alegría en el campamento.

Multas Impuestas por la Fiscalía de Tasas

Artículos intervenidos durante el segundo trimestre

A propuesta de la Fiscalía Provincial de Tasas de Guadalajara, han sido sancionados por el excelentísimo señor gobernador civil:

Salustiano Tundidor Lozano, vecino de Fontanar, por venta de patatas a precio abusivo, con multa de pesetas 5.000; Florentino Alcalde Sacristán, vecino de Molina de Aragón, por venta de tejidos a precio abusivo, con multa de 5.000 pesetas y cierre por tres meses de su establecimiento.

Artículos intervenidos por la Fiscalía Provincial de Tasas durante el segundo trimestre del año 1948:

9.403 kilos de trigo, 347 kilos de cebada, 21.295 kilos de aceite, 115 kilos de arroz, 125 kilos de jabón, 1.949 kilos de tocino y carne, 8.957

kilos de patatas, 542 kilos de pan, 742 kilos de garbanzos, 1.300 kilos de judías, 4.073 kilos de harina de trigo, 136 kilos de fideos, 550 kilos de aceitunas, 5.106 kilos de orujo, 498 kilos de turbios, 25.228 kilos de carbón, 5.156 pesetas en metálico, 116 unidades botes tomate, 13.185 unidades carretes, ovillos y madejas, 91 metros de telas, ocho metros cúbicos madera chopo, siete unidades caballerías, una bicicleta, un carro, un camión, un autobús, una piel, ocho envases, aparte de otros artículos de distintas clases.

Los géneros incautados en firme como consecuencia de los expedientes tramitados han sido puestos a disposición de los correspondientes organismos para su distribución y venta.



El tiempo hace de las suyas. Durante estas últimas noches hemos visto salir a las gentes de los locales de espectáculos con la gabardina sobre los hombros. En el Cine España varios accesos de estornudos colectivos amenizaron el pasado jueves la proyección de «La señora Minivir».

Tuvo lugar el día de San Pedro la inauguración de las verbenas nocturnas en el jardín del Casino. Hubo farolillos, churros, organillo y extraordinaria animación.

¡Ya ha llegado la cerveza! ¡Pero señores, qué precios! Ese líquido dorado que tanto nos gusta, casi se ha convertido en oro líquido. Durante todo el invierno hemos suspirado por ella, y hoy que la tenemos apenas podemos beberla. Nunca es completa la felicidad.

Luxonia. Bonito nombre. En nuestra calle principal ha abierto sus puertas un nuevo establecimiento comercial, que por su instalación, del más depurado gusto, nada tiene que envidiar. Un loable sentido del gusto se va apoderando poco a poco de nuestros comerciantes. Ellos, con su esfuerzo, a veces —por qué no decirlo— con su sacrificio, conceden a nuestra ciudad ese aspecto moderno y alegre que nos llena de íntimo orgullo. Quisiéramos que el ejemplo cundiese y que paulatinamente fuesen desapareciendo de nuestra urbe princi-

pal algunos comercios que, por su aspecto decrepito, son propios del último pueblo de la provincia.

Se dice que pronto comenzarán...

—Las obras del nuevo Instituto de Higiene.

—El ensanche de la calle del Carmen.

—A plantar árboles en el paseo de Las Cruces.

—Las viviendas de la Obra Sindical del Hogar.

—A multar fuerte a los niños «encantadores» que juegan al fútbol en las plazas públicas.

—A intensificarse las obras de la Universidad Obrera Salsiana.

—A castigar severamente a las «comadres» que vuelcan sus basuras en la vía pública.

¡Se dicen tantas cosas!

(Pasa a la página 5.)

La ruta del Cid por tierras de nuestra provincia será señalada con hitos

Las diversas tierras de nuestra provincia que el Cid Campeador recorrió en su marcha hacia Valencia, especialmente aquellos lugares que con todo detalle retrata el famoso «Cantar» serán jalonadas con hitos conmemorativos. La Alcaldía de Burgos, cuna del legendario guerrero medieval, se ha dirigido al presidente de nuestra Excma. Diputación en este sentido. Igualmente han sido requeridas las Diputaciones de Soria, Navarra, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Alicante. En estos hitos se pondrán frases alusivas del poema a los lugares donde se hallen enclavados. A este respecto recordamos que nuestra provincia es citada numerosísimas veces en el Poema y es por excelencia escenario de la gesta cidiana.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Han tomado posesión de sus cargos de concejales en el Ayuntamiento de Carrascosa de Henares, de esta provincia, los nombrados por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia con fecha 10 del actual, don Crisanto Bravo Elvira y don Mariano Alcalde Bravo, este último con carácter sindical.

Con fecha 21 del actual tomaron posesión de sus cargos don Claudio Esteban Esteban y don Ciriaco Martín Mínguez, nombrados alcalde y concejal sindical, respectivamente, del pueblo de El Vado.

Con fecha 17 de junio tomaron posesión de sus cargos don Hipólito Martínez Navajo y don Raimundo Navarro Navarro, nombrados alcalde y concejal sindical, respectivamente, del ayuntamiento de Peñalén.

El día 24 de junio próximo pasado tomaron posesión de sus cargos de alcalde y concejal sindical, respectivamente, del pueblo de Esplegares, don Maximino Sotoca Díaz y don Antonio Sotoca Herranz, nombrados por el excelentísimo señor gobernador civil con fecha 18 de dicho mes.

El día 28 de junio próximo pasado tomó posesión de su cargo de alcalde del pueblo de Balconete, del partido de Brihuega, de esta provincia, don Isaac de la Cruz Redondo; también tomaron posesión de sus cargos de concejales don Cándido Yélamos Sánchez, don José Clemente Sánchez y don Adalberto San Andrés Sánchez, los dos últimos con carácter sindical.

COMO FUNCIONA AUXILIO SOCIAL EN NUESTRA CIUDAD

Próximamente saldrá a concurso la adjudicación de las obras de un Hogar Infantil capaz para cien plazas

Entrevista con el delegado provincial, señor Criado

Próximo a cumplirse el primer año de su gestión al frente de la Delegación Provincial de Auxilio Social, hemos creído oportuno visitar al camarada Criado para que nos informe respecto al funcionamiento actual e iniciativas encaminadas al mejoramiento de las Instituciones existentes o creación de otras nuevas, tanto en nuestra capital como en los pueblos de la provincia. Gustosamente se presta a la pretensión y nuestro interrogatorio se inicia con la pregunta que puede avalar sus iniciativas:

—¿Te sientes optimista en lo que afecta a la marcha y situación económica de la Obra?

—En las obras filantrópicas nunca debe faltar el optimismo y la ilusión, por ser las únicas armas con que se vence al desaliento, impuesto muchas veces por la falta de recursos económicos. Por fortuna actualmente tenemos un horizonte despejado en este aspecto. De ello te dará idea que al hacerme cargo de la Delegación existía un pasivo por valor de 35.000 pesetas, y ni que decir tiene, mi empeño fué dejar liquidado este saldo, pues en ello iba el crédito de la Obra que a todo trance yo quería revalidar. Esto lo hemos conseguido, y en la actualidad, al final de cada mes, quedan saldadas todas las facturas, habiendo podido llegar a constituir un pequeño fondo de reserva en nuestra cuenta corriente del Banco Español de Crédito que en el día de hoy asciende a 24.000 pesetas.

—¿Quieres decirme cómo respon-

de el pueblo de Guadalajara en sus aportaciones a la «Ficha Azul»?

—A este respecto considero muy escaso el número de suscriptores en relación con el censo de población de nuestra capital; actualmente sólo son 538. Sin duda la gente no se ha preocupado por conocer a fondo Auxilio Social; de ahí que hayan tenido reparos o simplemente despreocupación en suscribir alguna cantidad. Como es lógico, a mí me agrada ver aumentar constantemente el número de suscriptores, y francamente, te digo que más que por la cuantía que pudiesen reportar sus donativos, porque de esta forma quedaría simbolizado el apoyo moral que prestaban a Auxilio Social, del que tan necesitado se encuentra en nuestra capital. A este fin me he dirigido recientemente a todos los que no contribuyen por «Ficha Azul» rogándoles que al menos lo hicieran con una peseta mensual, pues como antes digo, no busco otra cosa que su aliento para yo continuar satisfecho en mi gestión, empezándolo ya a estar por la buena acogida y atención que han dispensado a mi llamamiento.

—Si la parte económica la consideras saneada, sin duda ello ha de traducirse en convertir en realidad alguno de tus proyectos de mejora o ampliación de Instituciones. ¿Quieres decirme en qué consisten?

—Desde que tomé posesión del cargo, me acuciaba el deseo de poder poner en marcha la instalación para

(Pasa a la página 6.ª)

CONCURSO DE AFICIONADOS "ESPAÑA 1948"

Se celebrará durante el verano en el Cine España

Importantes premios en metálico a los vencedores en canciones ligeras, cante flamenco y melodías modernas

Esta Empresa, siguiendo las costumbres de años anteriores, celebrará durante la temporada de verano grandes verbenas, tomando parte célebres artistas de variedades, con un concurso de aficionados «España 1948».

La primera verbena se celebrará el día 16 de julio, con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, y las sucesivas en las tradicionales fiestas de Santiago Apóstol, Asunción de Nuestra Señora y otras, celebrándose la final del concurso el día 7 de septiembre, víspera de la festividad de Ntra. Sra. de la Antigua, Patrona de esta ciudad.

Para tomar parte en el concurso de aficionados «España 1948» se establecen las siguientes bases:

Primera. Pueden tomar parte en este concurso todas aquellas personas de ambos sexos que, sintiendo afición al arte escénico, se crean capacitadas para llegar a la cima de sus aspiraciones.

Segunda. Será imprescindible la inscripción mediante entrega de los correspondientes boletines en las taquillas de los cines Liceo y España.

Tercera. Se formarán tres grupos, que estarán integrados por canciones ligeras, cante flamenco y melodías modernas.

Cuarta. Se concederán los siguientes premios en metálico:

Grupo canciones ligeras, primer premio, 500 ptas.; segundo premio, 250 ptas.

Grupo cante flamenco, primer premio, 500 ptas.; segundo premio, 250 pesetas.

Grupo melodías modernas, primer premio, 500 ptas.; segundo premio, 250 ptas.

Igualmente se otorgará un premio

accesorio de 250 pesetas para aquel concursante o conjunto que, actuando fuera de los grupos señalados, merezca, a juicio del jurado, dicho premio.

Quinta. Por acreditados comercios de nuestra capital han sido ofrecidos valiosos regalos para aquellos concursantes que no habiendo obtenido premio en metálico se destaquen por sus actuaciones.

Sexta. La selección de concursantes se efectuará por un competente jurado, cuya formación se hará pública.

Séptima. No podrán optar a premios en este concurso artistas profesionales.

Octava. Las inscripciones quedarán cerradas, sin prórroga, el día 10 del mes de julio de 1948.

Dorado
Camisería-Novedades
Especialidad a medida

Se vende casa planta baja, con llave en mano, calle de Gregorio Sanz, 3. Razón: en la misma calle, núm. 10. - Guadalajara.

Vendo carro de lanza en buenas condiciones. Para tratar, con Braulio Montesinos, en CHILOECHES (Guadalajara).

Se vende un carro para labor, en buen uso. Para tratar, Mariano Bonacho. Dr. Román Atienza, núm. 10 (Cuesta del Reloj). Cacharrería.

Bendición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en Tendilla

(Viene de la página 1.)

dición, el virtuoso párroco dirigió unas fervientes y sentidas palabras. Recordó tres fechas: erección del monumento, año 30; profanación, año 36, y restauración en el día de hoy. «Agradezco—dijo después—el esfuerzo y sacrificio de todos, implorando una bendición muy amplia para el pueblo, para la provincia, para España y para todos y cada uno de los aquí presentes. Aquí tenéis esta bandera, símbolo de los ideales más nobles, Dios y Patria; depositar vuestros corazones a sus pies y estad dispuestos a derramar vuestra sangre para que siempre tremole victoriosa en este cerro.»

Acto seguido renovó la consagración al Sagrado Corazón, y dada la bendición con el Santísimo, se regresó procesionalmente a la iglesia parroquial.

Antes de partir el gobernador civil y sus acompañantes, tuvo lugar una recepción, en la que reinó la más íntima fraternidad, y al final, don Juan Casas Fernández, expresó su agradecimiento a las autoridades. «Hoy—dijo—habéis colocado un jalón más en nuestro régimen de conquista, ya que el lema de nuestra cruzada fué siempre: Por Dios y por España. Continúa la obra emprendida y siempre a vuestra disposición». Después fueron despedidos con inusitadas manifestaciones de cariño.

Guadalajara tiene ya su monumento al Sagrado Corazón; alegrémonos. ¡Viva Cristo Rey!



Traspaso o cambio local por otro más reducido. «Almacenes del Rincón». Plaza José Antonio, 13.

LIBROS RECIBIDOS

«El Santuario de Ntra. Sra. de Ribagorda en Peralejos de las Truchas»

Por JOSE SANZ Y DIAZ

Hemos recibido cariñosamente, dedicado por su autor, un ejemplar de la monografía titulada «El Santuario de Nuestra Señora de Ribagorda», debida a la pluma ágil y jugosa del ilustre publicista alcarreño, don José Sanz y Díaz. Este trabajo ha sido galardonado con el accésit al primer premio del certamen literario de 1947, organizado por la Academia Mariana de Lérida.

Con todo detalle y sobre todo con honda ternura de hombre enraizado con su tierra, Sanz y Díaz hace un estudio completo de los viejos pueblos y agrestes paisajes del antiguo «Señorío de Molina». Describe Peralejos, su pueblo natal y el famoso Santuario de Nuestra Señora de Ribagorda, donde se venera la imagen que un día, allá por el siglo XII, hallara un pastocillo en el fondo de una cueva. Las descripciones que hace del paisaje le acreditan a Sanz y Díaz como un positivo valor literario de la hora actual. Con verdadero deleite leemos este párrafo:

«Junto a la ermita, sobre la pradera sencilla de olorosa hierba, se percibe el sordo y poético tintineo de las esquilas del ganado que pasta, un rebaño lanar que va con la tarde camino de los apriscos de Martín Malo. Todo es silencio, belleza y paz en

aquellos benditos campos de mi tierra donde la voz de un cabrero da a los vientos sus penas de enamorado:

«Yo soy pastor en la Sierra y a Peralejos no bajo, que una zagala morena de mi querer se ha burlado.»

Hace después el autor una documentada síntesis de la historia de Peralejos y su aportación a la Cruzada Nacional. Leer «El Santuario de Nuestra Señora de Ribagorda» es conocer uno de los más bellos rincones de nuestra provincia tan injustamente ignorada.

«La verdad de España»

Remitido por la Jefatura Provincial de Estadística, hemos recibido el folleto titulado «La verdad de España». Se exponen en esta obra cifras concretas que exponen la realidad de la vida española. Comienza con un estudio geográfico de España y su población actual con diversos cuadros estadísticos de crecimiento, así como un resumen de la población española en el mundo. A continuación, un detenido estudio del movimiento escolar, universitario y enseñanzas varias. Con la certeza de los números se hace un examen desapasionado de la Industria, Comercio y estado sanitario actual.

Revista MUJER NUMERO DE JULIO

Hay que señalar en este nuevo número de la revista «Mujer» la gran profusión de vestidos veraniegos que se nos ofrecen diseñados por los más valiosos figurinistas y descritos en las crónicas informativas. Marcela Auclair, en su sección de belleza, escribe acerca de los cuidados que debe darse al cutis femenino. Destaca el reportaje «Escuela de mamás» (Cómo se prepara a las niñas para su futuro hogar). No faltan las secciones con toda clase de fotografías y dibujos de sombreros, ropa interior, y se muestran las últimas creaciones de la alta costura parisien ofrecidas por Rochas Dermey, Blanchot, etc. Completan el número las amenas variedades y consejos, las secciones de consultorios, patrones y labores de punto.

Se traspasa tienda de comestibles poco renta y buen sitio. Razón, en plaza de la Antigua, núm. 21, derecha.

Aviso del Bazar Guadalajara Del mes de junio ha salido premiado el día 18 (viernes).

Maquinaria agrícola e industrial Almacén de piezas para recambios CORMICK, DEERING, MASSEY-HARRIS, AJURIA, etc.

CLEMENCIO MOYA ORTEGA Caballeros, 27 - Teléf. 335 - Apartado 18 SORIA

SE VENDE CASA CALLE DE LA ANTIGUA, N.º 12. Razón: Droguería LA PREFERIDA.

Se vende una casa de la calle Sor Patrocinio. Razón, en Pareja Serrada, 3, pral. dcha.

A. de Vicente Arguelles DENTISTA

De los Servicios Militares del Seguro de Enfermedad. Jefe del Servicio de Odontología de Educación y Descanso. Ex jefe del Servicio de Odontostomatología del Hospital Provincial.

CONSULTA DIARIA Calle del Generalísimo Franco, 5, piso 2.º (frente al Café «Las Columnas») (C. S. 21.)

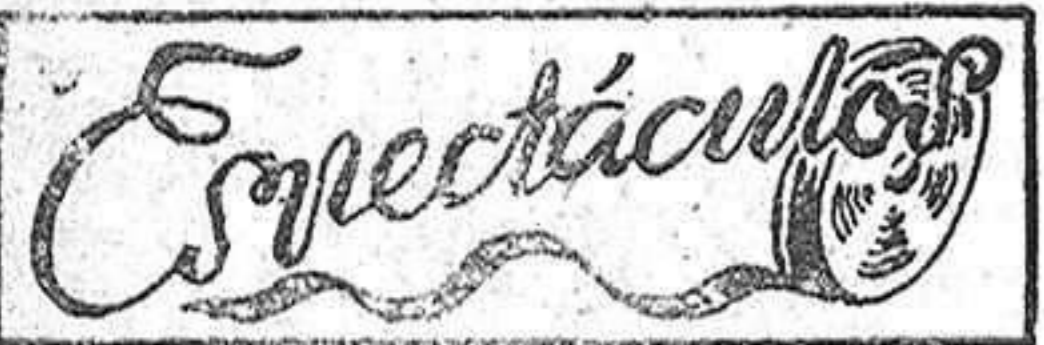
Imprenta del Suc. de H. de Pablo

A TODAS LAS SEÑORAS

La Casa *Cruz Verde*, ante las consultas recibidas acerca del empleo de TRISODIN para ablandar la ropa o ponerla en remojo antes de lavarla y sobre si TRISODIN puede o no perjudicar a la ropa, se complace en hacer público lo siguiente, en beneficio de todas las señoras:

- 1.º El TRISODIN no perjudica de ningún modo la ropa, ni aún usándolo en mucha mayor cantidad de la aconsejada.
- 2.º Usando TRISODIN para ablandar la ropa, no es necesario emplear escamas ni otros productos.
- 3.º El TRISODIN no es necesario hervirlo. Tiene la gran ventaja de poderse usar también en frío.
- 4.º Luego, al enjabonar la ropa, se ahorra la mitad del jabón y queda blanca y limpia como nunca.
- 5.º La cantidad de TRISODIN que debe emplearse es una cucharadita (o sea 10 gramos por cada 3 litros de agua). Por tanto, una familia de cuatro personas, empleando por término medio 15 litros de agua para poner la ropa en remojo, necesita 50 GRAMOS de TRISODIN, que sólo cuestan 65 CENTIMOS.
- 6.º Emplear TRISODIN en mayor cantidad de la indicada es hacer un gasto innecesario, malgastando el producto.

La Casa *Cruz Verde* agradece a todas las señoras el marcado interés con que han acogido su nuevo producto TRISODIN, ofreciéndose gustosa para cuantas consultas quieran formular en lo sucesivo.



TEATRO LICEO

Hoy sábado, domingo y lunes se proyectará en este salón, por las tardes, la maravillosa película «Vivir en paz». La película que en distintos certámenes internacionales ha obtenido los más altos galardones. «Vivir en paz» está considerada como la mejor producción del año 1947.

CINE ESPAÑA

En la sesión de noche se proyectará en este jardín-cinema durante los días 3, 4 y 5 «Vivir en paz».

Mañana domingo, de siete y media a diez y media, gran baile, amenizado por la popular orquesta «Ritmos».

Elegantes, bonitas, de calidad, son siempre
Medias LUXONIA
GENERALÍSIMO, 7

DESILUSION Sí. una equivocación

Parece cuento y no lo es...

Por el Dr. LABRADOR BLANCO

Mayo, primavera. Estación espléndida la que todos los seres con nuevo impulso de vida parecen despertar del sueño invernal.

Los campos se pueblan de flores y pájaros de los más diversos colores, y los paseos, plazas y jardines se llenan de niños anhelantes de aire y de sol.

Y esa misma alegría vemos en los patios y salas de estudio de los centros docentes donde en estos últimos días del mes que todos los poetas han rimado, surgen las grandes ilusiones y los no menos grandes desencantos.

Todo es bullicio y alegría. Los estudiantes, igual que ahora, nos ayudábamos a salir del paso haciendo preguntas rápidas, «iluminando» programas, «prendiendo» lecciones y, a fuerza de ingenio, salvar el veraneo, la corrida de toros, la romería, etc. Las estudiantes muy madrugadoras, camino de las aulas, no dejan de entrar en la iglesia, y allí elevar una plegaria muy fervorosa a su santa predilecta para que el profesor no tenga el gran acierto de dar con el punto vulnerable del cuestionario. Hay lecciones que se «atravesan», no «entran»..., y como decía un amigo muy simpático a quien la Historia de España le traía de cabeza: «La Historia de España debiera empezar con el reinado de los Reyes Católicos y terminar con la muerte de Felipe II».

Y llegan los exámenes. Un bedel, subido a un banco y con gran número de papeletas en la mano, va diciendo nombres y «canta» las notas. Unos, alegres; otros, no tanto, nos despedimos hasta el próximo curso.

Y así un año y otro, hasta que un buen día, también de mayo, un señor, hasta entonces muy serio y muy temible nos da la última papeleta. Con una amigable sonrisa y estrechándonos la mano, nos dice: «Ya es usted médico, que tenga suerte».

La alegría se desborda en torrentes de abrazos, enhorabuenas y proyectos colosales.

Pasan unos días o unos meses. Con una maletita llena de libros y la cabeza repleta de ilusiones nos encaminamos a la estación, hacia nuestro primer destino.

Por las calles limpias y alegres de la Ciudad Universitaria voy dejando de ver, quizás para siempre, aquellos lugares tantas y tantas veces frecuentados en mi época estudiantil. El café donde nos deleitábamos oyendo música clásica y organizábase la alegre estudiantina, el cine o teatro donde aplaudíamos o «silenciábamos», según la orden del jefe de «claque», no por calificar la obra, sino por la entrada gratuita; el establecimiento de compra-venta donde «guardábamos» el abrigo a cambio de una guitarra o unas pesetillas, con las que podíamos obsequiar a nuestra novia o amiguita, marcándonos unos pasos del casticismo «chotis» o del ruidoso «fox» del jazz, más estrepitoso todavía. Y por último, el adiós a la novia, a la inolvidable modistilla, a la que como el personaje de la leyenda del Cristo de la Vega, prometimos volver.

Sobre la parda meseta castellana corría devorando kilómetros y kilómetros el tren, y sólo con mis recuerdos hacía una reválida o recuento de mis conocimientos científicos.

Tal era el optimismo de mis años juveniles, que no encontraba dificultad alguna para salir airoso de mi profesión, y con entusiasmo semejante al de inmortal caballero cervantino, hice mi primera salida.

Muchas horas de viaje y lejos de todo poblado, en una pequeña estación, un hombre con indumentaria mitad castellana, mitad aragonesa, me esperaba con unas caballerías. Caminábamos casi sin hablar. Pasaron horas y horas en incómoda cabalgadura, hasta que bien entrada la noche llegamos a un pueblo que llamaremos Aldeafea.

¿Y qué diré del recibimiento que me hicieron? No fué el apoteósico de los desaparecidos diputados, que jamás daban lo que prometían, ni el hostil recibimiento que los pueblos hacían al antiguo «hombre de los consumos» o al moderno funcionario de la Fiscalía de Tasas. Fué recibido friamente, pero con cierto respeto.

Con las primeras luces del día fué llamado al Ayuntamiento; entonces me di cuenta de lo horrible que era el pueblo, con sus calles mal empedradas y tortuosas; todo pobre, muy pobre, y más que pobre, sucio. Esta fué mi primera desilusión. Ya en la mal llamada Casa de la Villa me imponen un contrato, que tengo que aceptar. Son varios los solicitantes, y la corporación eligió el más joven. Mi «inexperiencia» la aprovecharon; otra desilusión.

Firmado el contrato, llega el primer aviso para vez y tratar al primer enfermo. El caso no era difícil y diagnóstico con acierto; pero la receta, antes de llegar a la farmacia, pasó (según me dijeron) por la censura de un compañero «que sabía muchísimo», al decir de las gentes lugareñas.

Esto me causa un estado de ánimo deplorable, aumentando mi desilusión cuando en el correr de los días me voy enterando de la gran afición que en Aldeafea había por las prácticas de la superchería y curanderismo.

Para combatir el aburrimiento me encerraba con los libros en mi habitación, que en nada se parecía a la ocupada en mis tiempos de estudiante, allá en el barrio universitario tan alegre, y entonces recordé la frase del profesor: «Ya es usted médico, que tenga suerte».

Profesionalmente no me faltó la fortuna, pero no estaba contento. Me ahogaba en aquel pueblo aislado, sin contacto con mis compañeros, incomunicado con la capital y lejos de la familia.

Y un buen día, con mi maletita llena de libros y la cabeza repleta de desengaños recorría en sentido inverso el camino hacia la estación perdida en la parda meseta castellana a esperar el tren, que devorando kilómetros y kilómetros me devuelva a la ciudad de mis años de estudiante.

LA MIEL, RIQUEZA DE LA TIERRA

Estatutos de la Cooperativa Apícola Provincial Alcarreña

CAPÍTULO III

Del régimen económico y capital social

Art. 14. El capital social, variable, estará representado por títulos de 100 pesetas cada uno. La suscripción de los títulos se hará en concepto de capital retenido. Estos títulos serán nominativos e irán autorizados por la firma del jefe, del secretario o de uno de los vocales de la junta rectora y timbrados con el sello de la Cooperativa. Por su carácter nominativo, deberán inscribirse en el libro que llevará al objeto la Cooperativa, en el cual se anotarán las sucesivas transferencias.

Art. 15. También estará constituido el capital social de la Cooperativa:

- a) Por las aportaciones de los socios.
- b) Por los fondos de reserva.
- c) Por las subvenciones legales que reciba del Estado, corporaciones, particulares, etc.
- d) Por las instalaciones, almacenes, depósitos, fábricas y enseres de todas las clases que erija y posea.

Art. 16. El que desee ingresar en la Cooperativa deberá suscribir un título de 100 pesetas.

Voluntariamente, en el momento de hacer el ingreso en la Cooperativa y para incrementar el capital social, se admitirán hasta cuatro títulos más por cooperador, en concepto de capital retenido, devengando un interés del 3 por 100 anual.

Art. 17. La junta general podrá acordar la admisión de nuevas aportaciones extraordinarias con carácter voluntario, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 11 del Reglamento de Cooperación.

Art. 18. El interés que deben percibir las aportaciones voluntarias no iniciales se determinará por la junta general a propuesta de la junta rectora.

Art. 19. Cuando la baja del socio en la Cooperativa sea forzosa se devolverán a éste las aportaciones que hubiese desembolsado, previa deducción de las pérdidas si las hubiere y rebajando del líquido resultante un 5 por 100.

Si la baja fué voluntaria, la deducción, siempre después de tomar en consideración las pérdidas, si las hubiere, será de un 10 por 100.

Art. 20. La responsabilidad de los socios por las operaciones sociales será limitada al valor de las aportaciones que se hayan obligado a realizar a la Cooperativa.

Art. 21. Los márgenes de previsión y exesos de percepción, una vez cubiertos los gastos generales, se destinarán:

- Un 15 por 100 al fondo de reserva.
- Otro 15 por 100 al fondo de obras sociales.

Un 10 por 100 para la creación de un fondo de previsión destinado al pago del personal empleado en la Cooperativa.

El 60 por 100 restante se destinará a efectuar retornos cooperativos entre los socios, proporcionalmente a las operaciones por éstos realizadas.

Art. 22. La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble. Anualmente y con referencia a 31 de diciembre se practicará el inventario y el balance de situación. La diferencia entre el activo y el pasivo comprenderá el exceso de percepción y margen de previsión.

Art. 23. El inventario y el balance serán puestos a disposición del consejo de vigilancia quince días antes de publicarse y además se harán públicos otros quince días antes del señalado para la celebración de la junta general que debe censurarlo.

Art. 24. La junta rectora acordará la fecha del pago de los retornos cooperativos y de los intereses acordados en la junta general.

Art. 25. No incrementarán en ningún caso el capital social las cantidades que en forma de cupones, cartillas, huchas, etc., pueden depe-

sitar los socios con fines de ahorro para la adquisición de material o para la asistencia a cursillos de capacitación, etc.

Art. 26. Las facilidades de pago para la adquisición de material apícola o de cualquier otra clase que suministre la Cooperativa, no podrán constituir en ningún caso motivo de ingresos para la Sociedad, estableciéndose únicamente un sobreprecio equivalente a los gastos de riesgo y administración.

COMENTARIOS

Uno de los grandes obstáculos con que suele tropezarse para llevar al campesino a la cooperación es la cuota de entrada.

Todas las excelencias del sistema cooperativo son perfectamente comprendidas y hasta deseadas cuando se le explican con suficiente claridad, y su rústica, pero nada obscura inteligencia, alcanza a vislumbrar las diferencias entre la gestión particular e individual y la colectiva. Pero la sonrisa y agrado con que escucha estas explicaciones se ensombrece por un gesto de desconfianza cuando llega el momento de la cuota de entrada, el terrible momento de «sacar el gato».

Se ha tenido esto en cuenta. No puede suprimirse esta aportación, porque aun para aquellas empresas que como ésta son más ajenas al capitalismo, se necesita siempre un capital.

Pero hay que reconocer en honor a la verdad que esta cuota inicial de 100 pesetas no es prohibitiva ni onerosa.

Obsérvese igualmente la limitación hasta cinco títulos de 100 pesetas, que se pone a la inversión de numerario en la Cooperativa. Con ello se tiende a evitar su conversión en un «negocio», en el sentido que la maledicencia suele atribuir a estas cosas.

El interés del 3 por 100 anual que se asigna a estas aportaciones extraobligatorias es un estímulo prudente.

Ya anteriormente habíamos afirmado en otro comentario que la característica de «responsabilidad limitada» al valor de las aportaciones constituía otra razón más con la que se abrían las puertas de la Cooperativa a los desconfiados. El artículo 20 lo establece expresamente.

Los retornos cooperativos se distribuirán, según este reglamento, proporcionalmente a la cuantía de las operaciones de cada cooperador.

Percibirán, pues, más cantidades por retorno aquellos que vendan más miel y cera a través de la Cooperativa, y los que adquieran más material de la misma.

He aquí la razón por la que señalábamos anteriormente la necesidad de que se conozcan exactamente los datos que se indican en el apartado d) del artículo sexto. Por otra parte no existen razones para falsear estos datos; toda vez que la cuota de socio no depende del número de colonias.

Constituyendo esto de la venta en común y adquisición colectiva de productos y material, la principal finalidad de la C.A.P.A. es lógico que también gire alrededor de estas funciones todo el mecanismo económico de la misma.

Los artículos 25 y 26 han de desarrollarse posteriormente en sendos Reglamentos, cristalizando así en una realidad otra de las finalidades sociales: el fomento apícola.

A. G. DE VINUESA.

Mujer (TEMAS FEMENINOS)

La caridad con el prójimo

Refiriéndonos concretamente al empuje cristiano que debe regir siempre nuestros actos, nos falta muchas veces una de las facetas más bellas: la caridad con el prójimo; queremos hacer el bien, y la conciencia nos inclina a hacer la limosna y el fervor maternal, pero olvidamos a menudo el inmenso valor de la ayuda moral emanada del caudal espiritual infinitamente más apreciable que lo anterior. Esto se debe a que el ser humano es fundamentalmente egoísta, y cuando la preocupación o la contrariedad le embarga, es incapaz de interesarse por el dolor de los otros, y cuando está alegre y la vida le sonríe cómo detenerse a contemplar amarguras si el horizonte muestra el camino alombrado de luz? Pero hay que saberse inclinar hacia la pesadumbre ajena y dejar que las almas que sufren, apoyadas en la nuestra, encuentren el bálsamo infinito del consuelo. Que una de las obras más bellas de misericordia es la de consolar al triste, y en torno nuestro hay muchas personas que llevan la tortura de un dolor moral por no encontrar otra alma en quien poder descansar la suya acongojada, y ante la imposibilidad de poder manifestar su angustia, unido esto al miedo de la incomprensión o la indiferencia de los otros aumenta la tortura en el silencio, como la fuerza del vapor herviente cuando no encuentra resquicio por donde salir. Sepamos atender a esa llamada interna del alma que calladamente sufre. Olvidemos un momento nuestro dolor o nuestra alegría y escuchemos su confianza. Que es mucho más pequeño todo conflicto cuando, compartido y comprendido, alguien nos habla suavemente y nos muestra con palabras de afecto una senda nueva donde florecen esperanzas y apunta una luz en la noche de la amargura. Dejemos que quien sufre lllore a nuestro lado, en el refugio de nuestra atención comprensiva; devolvámosle el optimismo con frases alentadoras e inculquémosle, si el caso es de solución imposible, el afán por cosas más altas, más sublimes, cercanas a Dios, que le harán comprender la caducidad de todo lo terrenal y la ventura inacabable que encuentra quien sin desesperaciones inútiles sabe aceptar el destino. Y escuchemos siempre dando la ayuda de nuestro espíritu.

No nos daremos cuenta exacta del bien inmenso que realizamos en esta obra. Y es fácil y sencilla. Todo consiste en querer levantar, para entregar a los demás el sedimento mejor de nuestra alma, las más hondas palabras de cristiano acento y olvidar un poco nuestros problemas para solucionar con el propio esfuerzo aquellos que ponen espinas en el camino de los demás.

* JESUS GARCIA PERDICES.

OPTICA LUXONIA

Trabajos científicos. Montaje y reparación de gafas. Cristales graduados. Gafas para sol y deportes. Gafas para soldadores y otras profesiones. Viseras de protección.

Le ofrecemos nuestro personal especializado que atenderá con agrado sus deseos.

NO OLVIDE: **LUXONIA** GENERALISIMO, 7

Situación de los transportes mecánicos por carretera

Por ABILIO MARTIN
Secretario del Sindicato de Transportes

Conviene fijar la atención en esta importantísima industria y estudiar a fondo su verdadero problema actual para evitar posibles equívocos en su futuro desarrollo.

La importancia de los transportes mecánicos por carretera se deriva de la realización de una serie de servicios, sin los cuales el desenvolvimiento normal de la vida de la nación en los tiempos actuales sería poco menos que imposible, ya que ellos ponen en comunicación las regiones carentes de ferrocarril llevando viajeros y mercancías, sacando estas últimas de los centros de producción y trasladándolas a los de consumo en el breve plazo que requieren ciertos productos de difícil conservación, engrosa con múltiples impuestos los ingresos del tesoro y son numerosas las familias que viven de esta industria.

Hoy, modestos industriales se ven amenazados por una competencia que está asistida por toda clase de facilidades en cuanto a la adquisición de material; son estos competidores, entidades creadas para mitigar la carencia de transportes que siguió a nuestra Gloriosa Cruzada y con motivo de la Guerra Mundial desencadenada a continuación.

Para que desaparezca esta amenaza que se cierne sobre estos industriales, se hace preciso que los poderes públicos fijen su atención en esta gran rama industrial de la economía nacional y vayan haciendo desaparecer aquellas entidades, una vez cumplido el fin para que fueron creadas, traspasando sus unidades a los antiguos transportistas, los cuales las habrán de comprar, seguramente todas, de acuerdo con la situación económica de cada uno. Así tendremos un mayor rendimiento del material por ser la mayoría de los industriales los que manejan sus propias máquinas.

Al mismo tiempo se deben dar el

mayor número de facilidades para que todos los antiguos transportistas, ya sean de viajeros o de mercancías, tengan preferencia para adquirir material nuevo a precios oficiales, no permitiendo que las pocas unidades que el Estado pueda facilitar vayan a manos de personas desaprensivas, ajenas a la industria del transporte para convertirse en un medio de explotación ilegal.

Todo esto debe estar presente en el ánimo de quienes tienen a su cargo la ordenación de los transportes españoles para que, al mismo tiempo de llevar a infinidad de hogares creados en torno a esta industria la seguridad de su existencia hoy amenazada, logren con mayor facilidad sus loables propósitos.

AUTOMOVILES

Se venden dos muy baratos, uno de 17 HP. y otro de 8, tipo médico, los dos en buenísimo estado, con ruedas casi nuevas y a toda prueba. Garage Grandes. Ramón y Cajal, num. 18. - Guadalajara.

COLABORACIÓN POÉTICA

Es mi amor

Como arroyo que brota en la fuente de agua clara, limpia y cristalina, nace en mi alma un amor sonriente feliz e inocente, que ríe y que llora con voz argentina.

Como alegre canto de campanas que delata una gran alegría, me despierta todas las mañanas cual risa temprana de trino y gorrión en el alma mía.

Como te llevo en el alma prendida, porque te tengo junto al corazón sufro, si pienso con tu despedida trágica en mi vida que sólo desea tus besos de amor.

GUTIERREZ DE CALATAYUD.

CABELLOS COMO LA SEDA PERMANENTES A LA CREMA EN LA PELUQUERIA LETON En calidad y precios para señoras y caballeros, un 50 por 100 más barato que nadie. SAQUITOS «FERMA» la caja de 25 pts., a 22 pts. el ciento Miguel Fluiters, 14, principal - Guadalajara

DELEGACION DE HACIENDA

Administración de Propiedades y Contribución Territorial

—Dispuesto por Decreto y Orden ministerial del Ministerio de Hacienda de 25 de mayo de 1948 publicada en el «B. O. del Estado» de 11 de junio de 1948 la declaración de los valores en renta y venta de las fincas urbanas ocupadas o utilizadas «totalmente» por sus propietarios, y asimismo de los solares, estén arrendados o no, siempre que unos y otros se encuentren situados en capitales de provincia o pueblos mayores de 20.000 habitantes, se advierte a los propietarios de las citadas fincas y de los solares sitos en el término de esta capital la obligación inexcusable en que se encuentran de presentar dichas declaraciones en la Administración de Propiedades de esta provincia.

Para la presentación de las declaraciones de que se trata tendrán un plazo que terminará el día 31 de agosto próximo; transcurrido dicho plazo se procederá a la investigación

Ocasión de buena inversión

Se venden dos casas recién reconstruidas en Brihuega, calle del Peral, números 17 y 19 (sítio céntrico), con dos viviendas cada una. Dirigirse al «Economato Alcarreño», en Brihuega (Guadalajara). Teléfono 17.

de los expresados valores en venta y renta por los señores inspectores del Tributo respecto a las fincas y solares cuyos propietarios no hubiesen presentado la declaración ordenada en el antes citado decreto, con imposición de una multa del 25 por 100 de la contribución correspondiente a la diferencia entre el líquido imponible con que vienen tributando y el que se fije por el Servicio de Valoración de la Hacienda.

Para determinar el valor en venta se estimará como tal el precio de adquisición por el que se hallaría comprador en la actualidad.

El valor en renta de las fincas urbanas será aquella cantidad por la cual el propietario estaría dispuesto a ceder la finca en arrendamiento.

El valor en renta de los solares se estimará en el 4 por 100 de su valor en venta.

Se exceptúan las fincas exentas las llamadas «Casas Baratas» y «Económicas» y las «Viviendas Protegidas».

Como aclaración a los contribuyentes, se estiman solares entre otros, aquellos terrenos sitos en el término de esta capital que se compren por pies o metros cuadrados, o bien que tengan instalado algún servicio público y, en general, los terrenos edificables sitos en el casco de la población.

La declaración deberá ajustarse a modelo oficial, que serán facilitados en la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

Premios a inspectores de enseñanza primaria, maestros y niños mutualistas

El delegado del Instituto Nacional de Previsión nos ruega publique la siguiente nota:

«Premios a maestros. (Concurso para 1948 49).—El Instituto Nacional de Previsión, en reconocimiento y estímulo del entusiasmo, perseverancia y buena voluntad con que el Magisterio y la población escolar cooperan al fomento y práctica de la previsión por medio de Mutualidades y Cotos escolares, ha convocado concurso de méritos para otorgar las siguientes recompensas:

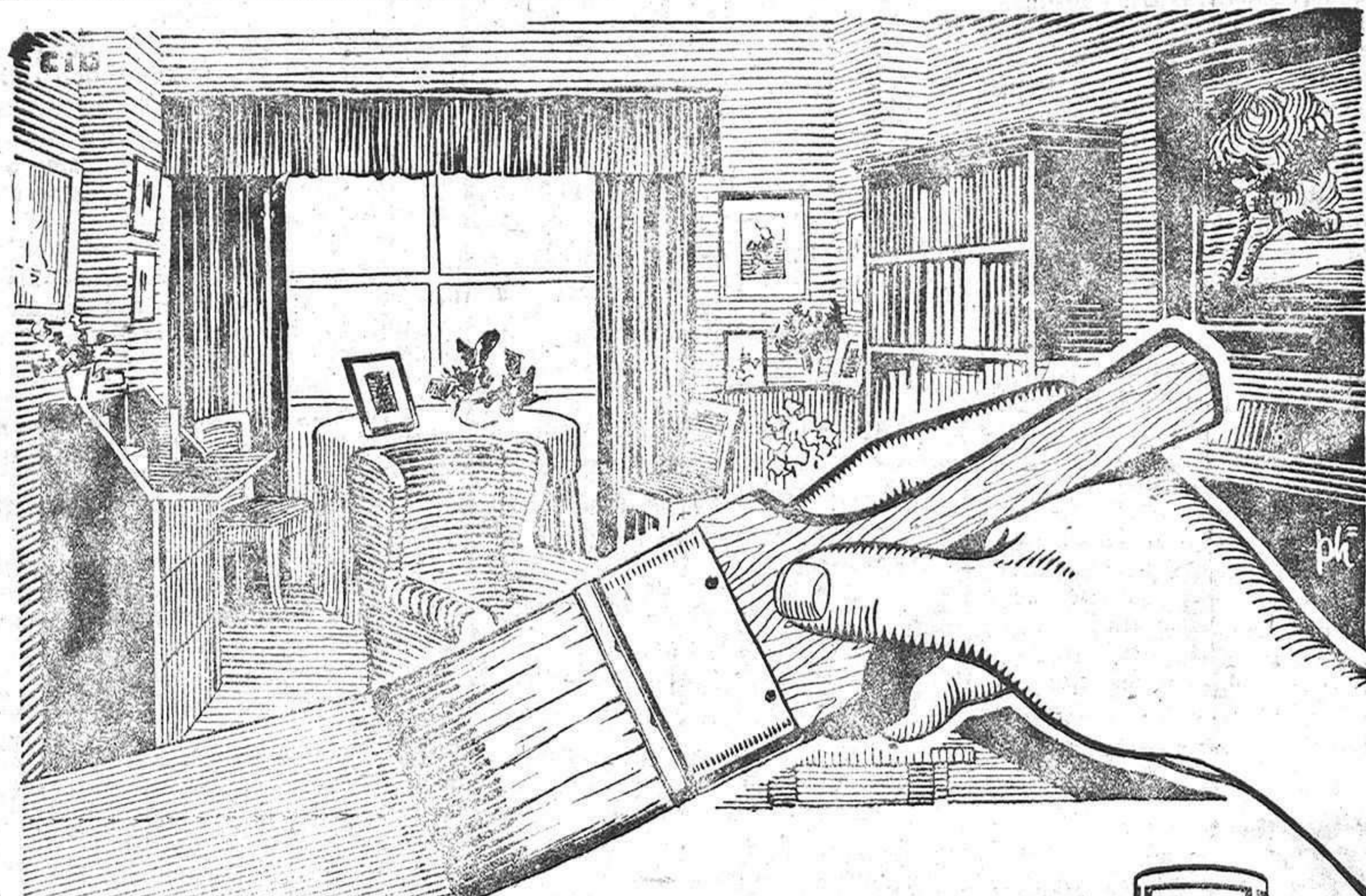
1.º Premios a maestros.—Se concederán seis nacionales de 1.000'00 pesetas cada uno y doscientos ocho provinciales de 500'00, 200'00, 150'00 y 125'00 pesetas.

2.º Recompensas a niños mutualistas.—Los quince que se hayan distinguido en cada provincia por la práctica de la previsión, recibirán una imposición de 25 pesetas en su cuenta.

3.º Premios a inspectores de Enseñanza Primaria.—Se computarán en relación con el número de Mutualidades y Cotos creados en su zona de inspección que demuestren su actividad mediante una labor eficaz, perseverante y de importancia, siempre teniendo en cuenta el medio social y económico donde cada escuela esté empleada.

4.º Subvenciones a Cotos Sociales de Previsión.—Se distribuirán 50.000'00 pesetas entre las instituciones aludidas que lo merezcan.

Las condiciones para optar a tales beneficios están expuestas en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, calle de Miguel Fluiters, núm. 30, y en todas las Agencias del mismo organismo en la provincia, donde podrán informar, además, cuantas dudas surjan a los interesados.»



LA LIMPIEZA...

no debe ser un barniz superficial

Eso lo saben las señoras y saben también, que a pesar de sus mayores esfuerzos era difícil acabar con los insectos del hogar (chinchas, cucarachas, moscas, polilla, etc).

HOY CON CRUZ VERDE LA LIMPIEZA ES UNA REALIDAD

Cruz Verde que fabrica su propio D. D. T., puede garantizar y garantiza la máxima concentración de D. D. T. activo en sus productos y por consiguiente **AFIRMA:**

Que DOS o TRES aplicaciones en toda la temporada son suficientes, no solo para destruir todos los insectos (moscas, mosquitos, cucarachas, etc.) que pueden existir o entren en el hogar, sino también los que nazcan (en particular chinchas y polilla), puesto que los efectos de una sola pulverización persisten más tiempo del necesario para la evolución y desarrollo de las larvas.

Cruz Verde se caracteriza por su gran persistencia, debida a que todos sus productos están elaborados a la más alta concentración de D. D. T. activo (PARA D. D. T.)



Cruz Verde

EL ARISTOCRATA DE LOS INSECTICIDAS

Representaciones Villarino - Madriles, 2 - GUADALAJARA



INFALIBLE
En polvo, especial contra las cucarachas.
Precio: 1/40 pías.



TECNICAMENTE PURO
Para preparar en casa.
Precio: 10/40 pías.



POPULAR
Líquido preparado para su uso inmediato.
Precio: 1/40 pías.

GALLIOL Fuente de salud para las aves. Cría pollos. Aumenta la puesta. Premiado en varias Exposiciones. De venta en Farmacias y Droguerías.

PARA VENDER O ADQUIRIR FINCAS RUSTICAS DIRIGIRSE A

ELIEN

VENTURA DE LA VEGA, 15 MADRID

LOS NOVIOS

—¿Tienes hoy mucho que hacer en Guadalajara?

—Sí, mucho; pues además de lo de las oficinas, como siempre, me han encargado comprar varias cosas, que es lo que más me entretiene y me molesta por el tiempo que se pierde.

—¿Y qué es lo que tienes que comprar?

—Como quiera que se van a casar los novios Ambrosio y Enriqueta, que ya conocen, me han dicho que lleve el ramo de novia, tres pares de pendientes variados para Juanita y sus hermanas, seis distintos collares para otras y, para el novio, un juego de cartera, petaca y billetero; una estilográfica para Pedro (que será el padrino) y para la madrina, un buen compacto, lápiz de labios, esmalte de uñas y un frasco de extracto, que tenga buen olor, y además algunos juguetes para los niños.

—Pues todo lo que dices lo encontrarás, si quieres, en el «Bazar Guadalajara», de la calle de Miguel Fluiters, 25, que tiene el teléfono 141, donde es muy económico y además tienes la ventaja de que a lo mejor te devuelven el dinero, pues hacen un sorteo de días, todos los meses, para sus clientes, y puede salir el día de hoy.

—Me has hecho un gran favor con darme el nombre, puesto que me ahorraré tiempo y molestias y probaré la suerte.

USAD MEDIAS Dorado
es sinónimo de distinción y buen gusto

Notas

Veraneos

Pasan el verano en «Villaflores» la señora viuda de Tomás Taberné e hijos.

También pasan unos días en la finca de la marquesa de Valencina los marqueses de Borghetto e hijos, Saludos

Procedente de San Sebastián y de paso para sus fincas, hemos tenido el gusto de saludar al ex alcalde de esta ciudad, don Juan Miranda.

El pasado jueves tuvimos el placer de saludar en nuestra ciudad al doctor señor Sánchez Izquierdo, que acompañado de su distinguida esposa, de soltera Monona Riera, pasó unas horas en casa de sus hermanos, los señores de Andreu.

De su viaje nupcial por Baleares y otras ciudades de Levante, han regresado a nuestra capital los señores de Sanz (don Alvaro).

Hemos saludado en la mañana de hoy al alcalde de Brihuega, don Manuel Leal.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado del accidente sufrido hace unos días nuestro buen amigo el doctor don Ángel Díaz.

Se encuentra en pleno restablecimiento del accidente sufrido días pasados nuestro querido amigo, el industrial de esta ciudad, don Daniel López Heredia.

También se encuentra notablemente mejorada de la enfermedad padecida recientemente, la distinguida señora viuda de Doral.

Viajes

En el día de hoy han marchado a Sigüenza los doctores Sanz Vázquez y García Carrasco, que acompañados de sus distinguidas familias pasarán en aquella ciudad las vacaciones veraniegas.

Igualmente ha marchado a aquella ciudad el secretario de la vice-secretaría de Educación Popular, señor Perdices, acompañado de su madre.

Han marchado a Sigüenza con objeto de veranear en aquella ciudad, los señores de Morán (don Cayetano) y el jefe provincial de Sanidad, señor Juárez de Puga e hijos.

También han marchado a Sigüenza ayer, viernes, donde pasarán el verano los señores de Gomez Cordobés.

Han marchado a Montroig (Tarragona), donde pasarán el verano, los señores de Alvarez (don José).

Operada

En Madrid ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica la distinguida esposa de nuestro buen amigo el arquitecto provincial don Antonio Labrada.

Necrológica

En su casa de Labastida ha fallecido don José María Pobes, padre

político de nuestro distinguido amigo, profesor del Instituto de Enseñanza Media y Academia de Infantería, don Enrique Silván. A los hijos del finado, don Galo, don José María, los marqueses de Vargas y los señores de Silván, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

Ascenso

El ilustre atencino don Juan Francisco Marina Encabo, como merecido ascenso en su carrera, ha sido nombrado registrador de la Propiedad en Alcalá de Henares. Le felicitamos cordialmente y le deseamos muchos muchos éxitos en su nuevo destino.

Aniversario

El sábado próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Agustín García González. A sus padres, los señores de García Martín, y hermanos renovamos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Casino Principal de Guadalajara

Se fija una cuota de entrada de 100 pesetas.

Que será elevada a 250 a partir de octubre

En junta general celebrada por esta Sociedad el pasado día 21 de junio se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Establecer una cuota de entrada de 100 pesetas para todos aquéllos que soliciten su ingreso en la Sociedad a partir de esta fecha.

Que esta cuota de entrada se eleve a 250 pesetas a partir de 1 de octubre próximo para todas aquellas personas que teniendo su residencia habitual en esta capital no soliciten su ingreso antes de la fecha indicada.

Señalar una cuota obligatoria de entrada de 250 pesetas, más el pago de mensualidades atrasadas, para todos los señores socios que causando baja en la Sociedad, sin motivo justificado, soliciten de nuevo su ingreso.

Se vende un carro

seminuevo, con capacidad para tres mil kilos. Para tratar, con Mariano Viejo de la Fuente, en Trijueque (Guadalajara)

CARACOLES

Se desean comprar para Granja Avícola. Ofertas: «GRASES». Barquillo, número 11. - MADRID.

En Sigüenza se vende una huerta de dos fanegas de tierra, sita junto al paseo de la Alameda. Para tratar, dirigirse a Casimiro J. Dolado. - Serrano Sanz, número 21.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción en la travesía de San Roque. Llaves en mano. Para informes, en el número 6 de la misma calle, piso principal Nemesio Aragonés.

SE VENDE UNA CASA, llave en mano recién reconstruida, dos plantas con todos los servicios. Francisco Aritio, número 31. Para tratar: Demetrio García. - Francisco Aritio, número 5.

Se vende una casa

en el Cerro del Pimiento. Razón: Cuesta de Calderón, número 1. - Guadalajara.

ENTONCES COMO HOY sigue siendo sin desnatar

El Queso de Casa VALENTIN

¡CONSTRUCTORES!

Vuestro problema resuelto; os proporcionaré, como exclusivo concesionario, el cemento natural preciso para vuestras edificaciones, Roberto Entío, en Baidés.

NUESTRA CIUDAD

(Viene de la página 1.ª)

Comienza la época del calor; con ella se desata en la juventud el amor al agua. Nuestra ciudad no ofrece a la gente joven otra solución que la de un río sucio, pedregoso y traidor que un año con otro se cobra el tributo de una vida juvenil y prometedora. ¿No habría forma de dotar a nuestra ciudad de dos o tres piscinas amplias e higiénicas que acabasen con este problema que todos los veranos se plantea? Casi todas las ciudades de España, aun aquellas castellanas donde la falta de agua se deja sentir debido a las sequías estivales, cuentan con sociedades deportivas o entidades culturales que poseen piscina. Una piscina en la vida moderna de los pueblos es tan necesaria como cualquier otro servicio público.

Con el calor, el público inunda en estas noches veraniegas el parque denominado de San Roque. Allí la temperatura es agradable y hasta con un poco de suerte se encuentra un banco donde descansar. Pero lo que no encontramos es una iluminación suficiente. Esto quizá tenga sus ventajas para algunos, pero en general es un problema que debe ser solucionado.

Sección Religiosa

Domingo VII después de Pentecostés

Por sus frutos los conoceréis

El Sermón de la Montaña, profundo, maravilloso, es fuente inagotable donde la Iglesia busca muchos de sus pasajes evangélicos. El de esta dominica, narrado por San Mateo, es un trozo seleccionado de aquel código legislativo de la Nueva Alianza. En él, Jesús nos da graves consejos para conocer a los enemigos de nuestra alma: «Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros disfrazados con pieles de ovejas, más, por dentro, son lobos voraces». La manera de guardarnos de estos peligrosos enemigos también nos la enseña Jesús. Nos dice: «Por sus frutos los conoceréis». Así quiere el Señor que reconozcamos a quienes con halagos, promesas de riquezas u otros artificios dirigidos hacia nuestra flaqueza humana, pretenden socavar nuestra virtud, nuestra fe, nuestra moral y dirigirnos por el tortuoso camino del pecado. Por sus obras, que son sus frutos, los conoceremos, pues como dice Jesús en este mismo evangelio, «un árbol bueno no puede dar frutos malos, ni un árbol malo darlos buenos».

La sentencia final del evangelio es terminante. Jesús concreta en esta frase contundente todo un código de sinceridad: «No todo aquel que me dice: ¡Oh, Señor, Señor! entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre celestial, éste es el que entrará en el reino de los cielos».

Para Jesús no cabe la hipocresía ni la ficción. Todo aquel que no dé buen fruto será arrojado al fuego. Hay que hacer la voluntad del Padre, hay que seguir a Jesús, guardar los Mandamientos, escuchar la voz de la Iglesia, porque no todos los que digan ¡oh, Señor, Señor! entrarán en el reino de los cielos.

¿Cómo son nuestros frutos?...

Encauza tu vida hacia la perfección evangélica.

Vendo camión Chevrolet 1939

a toda prueba. Juan Santos. Travesía de San Roque, número 6. Guadalajara.

ENTRETENGASE USTED...

Una ingénuo venganza

Un noble, muy pagado de sí mismo, deseaba humillar en público al poeta Beaumarchais, cuyo padre había sido relojero.

Ante gran concurrencia, sacó su valioso reloj y dijo al artista:

—Amigo mío: no sé qué diablos le pasa a este reloj, que no quiere marchar como es debido. Hacedme el obsequio de revisarlo. Porque supongo que, como hijo de relojero, entenderéis de esto.

Beaumarchais tomó el reloj y lo dejó caer como por descuido.

—Perdón—dijo amablemente al propietario de la estropeada pieza—. Ya me decía mi padre: «¡No has nacido para relojero, hijo mío!»

Hoy las gafas se han democratizado

Las gafas constituían en la segunda mitad del siglo XVII un privilegio de los nobles, y aun dentro de las altas esferas sociales se hacían ciertas referencias. Tan sólo aquellos que pertenecían a la más elevada y rancia nobleza podían llevar las gafas muy grandes, llamadas «Ocales».

Un cliente distraído

El cliente distraído.—Corte de pelo.

El barbero.—Perfectamente; pero si desea verdaderamente que se le corte el pelo, ¿tendría inconveniente en quitarse antes el sombrero?

El cliente distraído (dándose cuenta de que una muchacha está sentada a su lado).—¡Oh, lo siento mucho! No sabía que había una señora delante.

MEDIAS

Luxonia

Garantiza coloridos y clases selectas

GENERALISIMO, 7

Información de la provincia

Los alumnos de la Academia de Infantería en Tamajón

El domingo día 27 de junio próximo pasado y con motivo de haber invitado el señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Tamajón a los jefes y profesores de la Academia de Infantería que se encuentra de prácticas en dicha localidad, correspondiendo así a las atenciones que con la población han tenido, se celebró en la plaza de dicha localidad una simpática fiesta amenizada por la banda de música de dicha Academia y en la que tomó parte la totalidad de la población, que con dicho motivo demostró su simpatía y afecto a las fuerzas de la Infantería española.

Nuevo Ayuntamiento en Sienes

El día 15 del pasado mes de junio tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de Sienes, nombrado por el excelentísimo señor gobernador civil e integrado por los siguientes vecinos: Don Doroteo Moreno Tundidor, como alcalde; don Pablo del Olmo Cuadrón, don Gonzalo del Río Delgado y don Daniel Moreno Chércoles, como concejales, el último con carácter sindical.

Hay que ser correcto

Un médico rural recibió en una ocasión la visita de un aldeano, que se quejaba de todo: que si notaba opresión en el estómago; que si ya no le agradaba el comer, ni el beber, ni el fumar. En resumen: que estaba hecho polvo.

El galeno, que le había escuchado atentamente, dijo entonces: «Bueno, pues ahora veremos eso. ¡Antes de nada, quítese el sombrero!»

El rústico paciente replica: «Señor doctor, veo que no me ha comprendido bien. ¡En la cabeza no me pasa nada!»

JEROGLIFICO

Por ROBERTO.

50

RIO

:

Mosca

Se evapora.

Sindicato Provincial del Transporte

Adjudicación de camiones

Los transportistas, tanto de mercancías como de viajeros, que desean adquirir vehículos usados procedentes del Ejército, podrán solicitarlos con arreglo a la relación que se encuentra en este Sindicato.

Para elevar estas solicitudes se concede el plazo máximo de setenta y dos horas a partir de la publicación de este anuncio.

En este Sindicato se dará toda clase de información sobre dicho material y sus precios.

Se reduce a cuatro raciones de tabaco el suministro mensual para los fumadores

La escasez de disponibilidades de tabaco en rama en los almacenes y fábricas de la Renta de Tabacos, que circunstancialmente se ha producido por causas totalmente ajenas a nuestra voluntad, obliga a la Delegación de Gobierno a disponer sea reducido, con carácter temporal, el suministro mensual de labores de tabaco a cuatro raciones por fumador.

Una vez vencidas las dificultades de aprovisionamiento existentes se restablecerá el régimen de racionamiento hoy vigente.

Doctor Rafael del Valle y Adaro

Director del Hospital Provincial
 MEDICINA INTERNA - SISTEMA NERVIOSO Y NIÑOS
 Paseo de las Cruces, 7, pral.
 Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6
 (Apdo. Censura Sanitaria n.º 26.)

Se vende UNA CASA con amplio local, llave en mano, en la calle de A. Martín Puebla, número 16. Para tratar con su dueño, en la misma.

BAZAR DEHESA

pone en conocimiento del público que pueden adquirir a plazos, sin fiador, cuantos artículos ya conocidos existen en su establecimiento.
 Miguel Fluiters, 15.—Guadalajara

Medias

LAS MAS FINAS
 Y MEJORES MARCAS
DORADO

REPRESENTACION

La más importante casa de máquinas de subir puntos a las medias, desea representante exclusivo para la capital con viaje provincia y representaciones introducidas en ramo de mercadería y perfumaría. Inútil sin amplias referencias. Escribir al núm. 1755. «Publicitas». Apartado núm. 911. MADRID.



LA GRAN PRUEBA CICLISTA de Educación y Descanso comienza el día 25

La Jefatura Provincial de la Obra de «Educación y Descanso» pone en conocimiento de todos los aficionados al pedal con residencia en esta capital y provincia que el próximo día 25 de julio dará comienzo una prueba ciclista en tres etapas, a disputarse en los domingos siguientes.

Cada una de estas etapas serán patrocinadas por las empresas siguientes:

Primera etapa. Mutua General de Seguros, Bar La Tropical, viuda de Andrés Rendas (Fábrica de ladrillos), por el siguiente itinerario: Guadalajara, Arbolleque, carretera de Madrid, Guadalajara, Fontanar, Tórtola, Torre del Burgo, Cañizar, Torija y Guadalajara, haciendo un recorrido total de 70 kms.

Segunda etapa. Patrocinada por las casas de bicicletas Arco I, Groba, Calvo, Jucares, Viñas y Arco II, por el siguiente itinerario: salida de Guadalajara, Horche, carretera del Tajuña, Brihuega, Torija y Guadalajara, con un recorrido total de 85 kilómetros.

Tercera etapa. Patrocinada por «Educación y Descanso», por el siguiente itinerario: salida de Guadalajara, Alcalá de Henares, Zulema, El Pozo de Guadalajara, Ventorro de Píoz, Loranca, Aranzueque, Horche y Guadalajara, con un recorrido de 100 kms.

Las inscripciones para esta carrera deberán hacerse en las casas patrocinadoras de la prueba.

Próximamente será confeccionado y puesto a disposición de los inscriptos para la carrera los reglamentos por los cuales se regirá la prueba, con indicación de los premios establecidos para cada etapa y clasificación general.

Esta prueba tiene el carácter de preparatoria para la proyectada vuelta ciclista a la provincia.

JOSE M.^a VALENTIN GAMAZO
OCULISTA
MANUEL MEDRANO, N.º 9
Consulta diaria de 3 a 6
(Apdo. Censura Sanitaria n.º 29)

LUXONIA

GENERALISIMO, 7 GUADALAJARA

Agradece cordialmente al público el interés demostrado al visitar su instalación comercial y tiene el gusto de comunicarle que con fecha 1.º del actual ha iniciado sus ventas en las Secciones especiales de

OPTICA y MEDIAS

LUXONIA

ESPERA SU GRATA VISITA EN **GENERALISIMO, 7**

EL DEPORTE en la Sección Femenina

Los resultados de los partidos correspondientes al primer grupo celebrados en Sigüenza de estos segundos campeonatos provinciales de balón mano de Flechas, han sido los siguientes. Como ya se dijo, en este grupo participaban los equipos de Sigüenza, Atienza y Jadraque. El día 25 se celebró el partido Sigüenza-Jadraque, venciendo el primero por 3 a 1. El día 26 jugaron Jadraque y Atienza, venció el primero por 3 a 1. El último partido se celebró el día 27 entre los equipos de Sigüenza y Atienza, venciendo también el primero por 3 a 0. Con lo cual se clasifica el equipo de Sigüenza para jugar la final de este campeonato, que tendrá lugar el domingo, día 4, a las siete y media de la tarde, en el campo del Productor, entre los equipos de Sigüenza y Guadalajara.

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 2.^a del mes de julio y 28 de la cartilla individual de racionamiento que comprende los días 5 al 12 de los corrientes.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

ADULTOS

Aceite.—Cuarto litro por persona, previo corte del cupón de aceite de la semana 28, al precio de 1'95 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 28, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Garbanzos.—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 28, al precio de 1'50 pesetas la ración.

Puré.—Doscientos cincuenta gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 28, al precio de 1'20 pesetas la ración.

Patatas.—Dos kilos por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 28, al precio de 3'20 pesetas la ración.

INFANTILES

Harina.—Setecientos gramos por persona, previo corte de los cupones de pan o harina correspondientes a los días 5 al 12 de los corrientes, al precio de 1'75 pesetas la ración.

Aceite.—Cuarto litro por persona, previo corte del cupón de aceite de la semana 28, al precio de 1'95 pesetas ración.

Azúcar.—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de azúcar de la semana 28, al precio de 1'40 pesetas la ración.

Arroz.—Doscientos gramos por persona, previo corte del cupón de arroz o harina de arroz de la semana 28, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Patatas.—Dos kilos por persona, previo corte del cupón de patatas de la semana 28, al precio de 3'20 pesetas la ración.

Leche condensada.—Dos botes por persona, previo corte del cupón de leche condensada de la semana 28, al precio de 10'40 pesetas la ración.

TRANSEUNTES

Garbanzos.—Cien gramos por persona, previo corte del cupón de legumbres y arroz de la semana 28, al precio de 0'75 pesetas por ración.

Asimismo durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón vegetal, previo corte del cupón de Varios núm. 97, al precio de 2'37 ptas. ración.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de don Juan Santamaría, Amparo, 20, y panadería de don Salvador Ruíz, calle de Medina, 39.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 5 al 12 de los corrientes.

Guadalajara, 1 de julio de 1948.

Cómo funciona Auxilio Social EN NUESTRA CIUDAD

Entrevista con el delegado provincial

(Viene de la pág. 1.^a)

esterilizar leche que existe en nuestro Centro de alimentación infantil de la plaza de San Esteban, que data del año 1942. Esto encerraba un problema económico al margen de nuestras disponibilidades económicas por el gasto de personal, combustible y adquisición de biberones, que se puede calcular en unas 3.000 pesetas mensuales. Llevado de la ilusión y del optimismo, no dejé de practicar gestiones cerca de nuestro camarada delegado nacional, quien siempre dispuesto a facilitarme la labor, me ha concedido el crédito necesario a este fin, por lo que se ha nombrado un mecánico especialista en este menester; se ha adquirido carbón para un año y se ha efectuado la compra de 5.000 biberones de cristal, dando cima a mi propósito, empezando su funcionamiento en el presente mes, precisamente en esta época de verano cuando la crianza artificial de los niños precisa de las mayores atenciones en régimen de higiene y salubridad.

También en el referido Centro se introducirá una gran mejora, que consiste en dotarlo de un servicio de plasmoterapia para poder practicar transfusiones de sangre y plasma a los niños asistidos en el mismo.

Otra de mis preocupaciones ha sido trabajar todo lo posible por convertir en realidad un antiguo proyecto, consistente en adaptar el edificio del llamado Asilo de Cuesta en un hogar capaz para 100 plazas donde a base de internado recibirían educación cien niños pobres de la capital, siendo para mí una gran satisfacción poder informarte que en fecha próxima será realidad, pues el proyecto se encuentra muy avanzado, y según el delegado nacional, próximamente saldrá a concurso la adjudicación de las obras.

Como con un solo edificio no se resolvería totalmente este problema por ser necesario uno de niñas y otro de niños, también puedes decir que se me ha conferido el encargo de practicar gestiones encaminadas a la compra de un edificio en nuestra capital o una finca en sus alrededores donde poder instalar otro Hogar, por lo que no dudo que Guadalajara cuente con estas Instituciones, y de esta forma habremos dado un gran paso para poder recoger a tanto niño que precisa nuestra ayuda.

—Si como dices cuentas con reservas económicas, lógicamente se habrá mejorado la comida del comedor infantil.

—Llegado este punto, quiero que la elocuencia de los hechos suplan a

mis palabras. Para mí sería gran satisfacción que alguien se preocupase de vez en cuando de visitar dicho comedor a las horas en que se sirve la comida. Esta sería mi mejor respuesta.

—Con carácter provincial, ¿quieres decirme cómo funciona la Obra?

—A fuer de sincero y con verdadero sentimiento, tengo que decirte que actualmente puede decirse que Auxilio Social se le ha llegado a olvidar con carácter provincial, pues no existe ninguna Institución, y de los 408 pueblos, escasamente 30 funcionan por el hecho de que aún se cobra algo por «Ficha Azul» y se distribuye en auxilios en frío a los necesitados de los mismos. Es mi propósito que para el próximo otoño empiecen a trabajar los comedores infantiles, por lo menos en las cabezas de partido. Para ello tengo estudiado un plan de reorganización de todas las locales, o al menos de las más importantes que tengan acceso por carretera, pues a partir del presente mes iniciaré mis visitas, encaminadas a hacer cumplir la circular número 86 del excelentísimo señor gobernador civil, publicada en el «B. O.» del día 6 de mayo próximo pasado, en la cual he de obtener los recursos necesarios al fin expuesto.

Dada la importancia de Sigüenza, constituye nuestra preocupación primordial el rehabilitar la Obra en dicha ciudad. Volverá a funcionar el comedor, y también tengo en estudio el poder instalar allí un centro de alimentación infantil, similar al que hoy posee nuestra capital.

Por ser innato mi carácter en no atribuirme méritos que no me corresponden y también no querer hacer alarde de los beneficios que prodiga Auxilio Social, quiero dejar bien sentado que las iniciativas y problemas solucionados dentro de la Delegación, exclusivamente se deben al decidido apoyo que me viene prestando el excelentísimo señor gobernador civil, facilitándome los víveres necesarios para la buena marcha de las Instituciones y también respaldándose con su autoridad en aquellos casos en que ha sido necesario. Otro tanto ocurre por parte de nuestro camarada delegado nacional, que hasta el momento no me ha regateado su apoyo para poder ir plasmando en realidades las iniciativas—que un día parecieran sueños—tales como la construcción de hogares en esta capital. Por lo que a mí respecta y sin falsa modestia, he de decirte que no soy más que un entusiasta colaborador de ambas jerarquías que, con más méritos que los míos, son los auténticos artífices de la Obra.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven

AGUSTIN GARCIA GONZALEZ

Aspirante de los Jóvenes de Acción Católica del Centro Parroquial de Santiago, de Guadalajara, y del Frente de Juveniles. Alumno de tercer curso de la Escuela Elemental de Trabajo

Falleció cristianamente bajo el manto de Ntra. Sra. de la Antigua el día 10 de julio de 1947, a los 17 años de edad, y confortado con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Agustín García Martín y D.^a Isabel González Varas; sus hermanos Antonio, Dionisio y María Rosario; su abuela paterna D.^a Segunda Martín Martín; tíos, primos y demás familia:

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que tendrá lugar el próximo día 10 de julio, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Santiago, y a las misas que se dirán el día 12 y 13 del actual, a las siete y media de la mañana, en la iglesia de las Carmelitas de las Vírgenes (vulgo de Arriba), las que se digan el día 13 y 14 en la capilla del Hospital Provincial, a las siete de la mañana; el alumbrado del Santísimo del día 10 en el Colegio de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, la que se celebre el día 10 en la parroquia de Solana de Béjar (Ávila), y el mismo día en la parroquia de Abusejo (Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.